

# El asiático que mató a su mujer admite que quiso hacerla sufrir

Dejó de golpearla para atender a unos clientes y después volvió a hacerlo

Efe / GRANADA

El hombre de 33 años y nacionalidad china para quien la Fiscalía pide 25 años de cárcel por el asesinato de su mujer, a la que infligió numerosos cortes y reiterados golpes hasta matarla, admitió ayer los hechos y reconoció que fue consciente de que le estaba aumentando deliberadamente el sufrimiento.

Durante la primera sesión del juicio que se sigue en la Audiencia de Granada, el acusado, X.L., se limitó a responder afirmativa o negativamente a las preguntas por medio de una traductora, dado que no habla castellano.

Los hechos ocurrieron en enero de 2011 en la trastienda del establecimiento de frutos secos que regentaba en Granada capital la pareja china, casada desde 2005 y con un hijo en común, que se encontraba en China cuando se produjo el crimen.

A preguntas de la Fiscalía, el hombre admitió que aquella tarde cogió el documento de identidad de su mujer tras discutir con

## LOS DATOS

### Con jurado

Un jurado popular será el encargado de dar el veredicto de inocencia o culpabilidad del acusado. La segunda sesión de la vista oral se celebrará el lunes y las partes en litigio han renunciado a varios testigos.

### Pelea conyugal

El hombre admitió que el detonante fue una discusión con su mujer, que le había manifestado su intención de separarse. Al saberlo, quiso matarla. Le infligió numerosos cortes con un serrucho y un cuchillo de cocina y la golpeó en la cabeza con un trozo de mármol.

### "Un hombre normal"

La defensa cree que es un hombre normal e incide en que el suyo era un matrimonio de conveniencia. La acusación no aprecia ninguna perturbación mental.



El acusado baja del furgón policial a su llegada a la Audiencia Provincial.

PEPE TORRES

ella porque le había manifestado su intención de separarse.

Cuando la mujer, de 29 años, le pidió que se lo devolviera, él la siguió hasta la trastienda y, con ánimo de matarla le infligió numerosos cortes con un serrucho y un cuchillo de cocina y la golpeó reiteradamente en la cabeza con un trozo de mármol mientras ella le pedía que parara y que la llevara al hospital. También reconoció que entonces entraron a la tienda a comprar dos jóvenes, y que cuando se fueron cerró la puerta y siguió golpeándola hasta que la Policía llegó y le arrebató el trozo de mármol.

Interrogado sobre si era consciente de que estaba aumentando deliberadamente el sufrimiento a la víctima, contestó que sí.

Para la defensa, los hechos constituyen un delito de homicidio con la atenuante de arrebató y obcecación, arrepentimiento y defensa propia, puesto que según su letrada el hombre actuó así después de que su mujer le pusiera un cuchillo en el pecho.

La defensa, que definió al acusado como un hombre "totalmente normal" que nunca ha tenido problemas con la justicia, mantiene que el matrimonio fue de con-

veniencia y que nunca tuvieron una relación basada "en el amor y el cariño", sino exclusivamente comercial, hasta el punto de que vivían separados.

Por su parte, la Fiscalía sostuvo que hay pruebas "abrumadoras", como la grabación, en el interior de la tienda, del inicio de la discusión y de las voces posteriores de la víctima.

La acusación particular, que aludió a la forma "cruel, inhumana y aborrecible" con la que acabó con la vida de su mujer, mantiene que el hombre no sufría ningún tipo de alteración mental.

## En breve

### La UGR recibe el lunes los restos del científico Federico Olóriz

**CENTENARIO.** La Facultad de Medicina de la Universidad de Granada (UGR) recibirá el próximo lunes los restos del científico de Federico Olóriz Aguilera (Granada, 1855-Madrid, 1912), tras su exhumación en el cementerio de La Almudena en Madrid, cuando se cumple el primer centenario de su muerte. La UGR, a través del Instituto de Neurociencias Federico Olóriz, está organizando los actos conmemorativos de este centenario. Francisco Vives Montero, director del Instituto, y Miguel Guirao Piñeyro, exdirector del mismo y biógrafo de Olóriz, coordinan una comisión formada por destacados miembros de la UGR que está llevando a cabo diversas iniciativas para recordar su figura. También el Ayuntamiento de Granada y otras instituciones colaboran activamente en esta celebración.



G. H.

### Un hombre hospitalizado y tres menores atendidos en un incendio en la zona Norte

**SUCESOS.** Un hombre de 35 años fue trasladado a un hospital y otras cuatro personas, entre ellas tres menores, fueron atendidos en el lugar de los hechos tras el incendio registrado ayer en una vivienda de la calle Sor Barranco, en la zona Norte de Granada. Fuentes del 112 informaron de que los hechos tuvieron lugar a las 7:10 horas, cuando la Policía Nacional alertó del incendio en un tercer piso del número 17 de la citada calle, por lo que se dio aviso a Bomberos, Policía Local y servicios sanitarios del 061. Según la Policía Local, el origen del fuego podría encontrarse en un brasero eléctrico.

### Dos detenidos con 45.000 dosis de hachís en Loja

**SUCESOS.** La Guardia Civil ha detenido a dos personas a las que sorprendió con más de 45.000 dosis de hachís que ocultaban, en forma de bellotas, en garrafas de aceite de coche y botellas de refresco. La actuación tuvo lugar, en el término de Loja, cuando una patrulla detuvo a un vecino de Murcia y a otro de Móstoles (Madrid). Conducían dos furgonetas que fueron interceptadas en la Venta de Riofrío.

### Cuatro jóvenes heridos al colisionar dos turismos en Maracena

**CHOQUE.** Un total de cuatro personas, todas ellas jóvenes de entre 19 y 22 años, resultaron ayer heridas de diversa consideración como consecuencia de la colisión de dos turismos en Maracena. Fuentes del servicio unificado de emergencias 112 de Andalucía han precisado que el accidente ocurrió poco antes de las 19:55 horas en la calle Camino de la Torrecilla, en Maracena.